

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 del 2014

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DELPHIN PROWATER ECUADOR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario he podido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del **2013** de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la **Superintendencia de Compañías**.

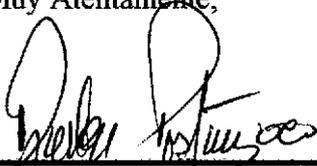
Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias se cumplieron en su totalidad.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año **2013**.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que la compañía alcanzo las ventas proyectada por la Junta General de accionistas lo cual esperamos que para este nuevo año superen lo proyectado en un 25% más. Es todo lo que puedo informar **ante ustedes**.

Muy Atentamente,



C.P.A. RUBEN A. PASTUZACA

C.I. 090895542-0

Reg. 8926